



Resolución Ministerial

Lima, ...15 de Enero..... del 2021

Visto, el expediente N° 21-004661-001, que contiene la Nota Informativa N° 047-2021-DGOS/MINSA, emitido por el Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ministerial N° 712-2020/MINSA, de fecha 8 de setiembre de 2020, se designó al señor MIGUEL ANGEL DIAZ CAMPOS, en el cargo de Ejecutivo Adjunto I de la Dirección General de Operaciones en Salud del Ministerio de Salud;

Que, con el documento de Visto, el Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud del Ministerio de Salud, comunica la renuncia presentada por el citado profesional;

Que, a través del Informe N° 047-2021-EIE-OARH-OGGRH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos señala que es procedente aceptar dicha renuncia;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaría General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud (e); y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia del señor MIGUEL ANGEL DIAZ CAMPOS, a la designación efectuada mediante Resolución Ministerial N° 712-2020/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

PILAR ELENA MAZZETTI SOLER
Ministra de Salud



L. LORO (e)



J. MOTOS M.



L. CUEVA



S. YANCOURT